



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 5691b / 2019.-

ZAPALLAR, 25 NOV 2019

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldicio N°529, de 28 de enero de 2019, modificado por el Decreto de Alcaldía N°3937, de 16 de agosto de 2019, que delega la firma del Alcalde.

CONSIDERANDO:

- Programa de actividades denominada "Ceremonia Inauguración Construcción Plaza Villa El Esfuerzo".

DECRETO:

AUTORIZASE PROGRAMA DE ACTIVIDADES MUNICIPALES denominada "Ceremonia Inauguración Construcción Plaza Villa El Esfuerzo", según siguiente detalle y anexo de descripción de actividades que se adjunta:

PROGRAMA DE ACTIVIDAD

"Ceremonia Inauguración Construcción Plaza Villa El Esfuerzo"

ORGANIZA: La I. Municipalidad de Zapallar a través de la SECPLA.

OBJETIVO GENERAL:

La Ilustre Municipalidad de Zapallar, a través de la Dirección de SECPLA, en el marco de las actividades que desarrolla, ha programado la realización de la actividad denominada "**Ceremonia Inauguración Plaza Villa El Esfuerzo**", que se llevará a cabo el día Martes 26 de Noviembre de 2019; dada la necesidad de promover a la comunidad los proyectos desarrollados.

DESTINATARIOS: Comunidad en general.

FUNDAMENTO LEGAL: Conforme al artículo 3° letra c) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidad, que faculta para la promoción del desarrollo comunitario; y además el artículo 4° letras a), e) y l) de la misma ley, que faculta al municipio al desarrollo de: La educación y la cultura; el desarrollar funciones relacionadas con el turismo, el deporte y la recreación; y el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local, respectivamente. Además del artículo 6° de la misma ley letra e) El presupuesto municipal anual.

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:

Fecha: Martes 26 de Noviembre de 2019.

Hora: 19:00 horas.



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

Actividad: "Ceremonia Inauguración Construcción Plaza Villa El Esfuerzo"

Organiza: I. Municipalidad de Zapallar a través de su **Dirección de SECPLA.**

Lugar: Plaza Villa El Esfuerzo, Localidad de El Blanquillo.

REQUERIMIENTOS PARA LAS ACTIVIDAD:

Departamentos	Requerimiento	X	Cantidad
SECPLA	Memo y programa para solicitar D.A de actividad	X	
	Coctel	X	200 personas
	Otros: Distribución de Invitaciones	X	En conjunto con organizaciones comunitarias
CULTURA	Servicio de Producción: AUDIO-SONIDO	X	
DIDECO	Transporte acercamiento	x	
	Distribución de invitaciones	X	
COMUNICACIONES	Minuta	X	
	Libreto	X	
	Información Minuta: Datos duros.	X	
	Locutor	X	
	Invitaciones	X	
	Pendones	X	
	Corte Cinta	X	
	Bandeja y tijera	X	
	Agua Alcalde	X	
	Cura	X	
	Tarjetas de reservado	X	
	Regalo		
Otros: Placa Conmemorativa			
DIMAO	Limpieza del lugar	X	
	Basureros	X	
	Traslado de implementos	X	
	Montaje : Sillas x mesas x Toldos x Podio	X	Sillas (100) Fundas (100) Toldos (4) Mesas (4)



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

	x Banderas x		
	Otros: Instalación Placa Conmemorativa Generador de Respaldo		
SEGURIDAD	Seguridad del lugar	X	
	Cierre de calles		
	Vallas papales (cerco seguridad)		
	Iluminación con torres móviles		
	Otros: Se requiere de personal que asegure que el tránsito no sea interrumpido, por la convocatoria.	X	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.,



G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL



Paulina Maldonado Pinto
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

C:/DA N°3.631/2019

DISTRIBUCION:
1.- INTERESADO.
2.- SECPLA
3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL/SEC/SECPLA/vsh.-

